

dignacion, ni ver con sangre fria este insolente paralelo ¹.

¿Y qué diremos de Pascal, que escandaliza aun á los jansenistas, exagerando su sistema? En un principio habia sostenido que las cinco proposiciones estaban bien condenadas, pero que no se encontraban en el libro de Jansenio (*Cartas provinciales* 17 y 18); y luego decide por lo contrario, que los Papas se habian engañado sobre el *derecho mismo*, y que la doctrina del obispo de Iprés era la misma que la de san Pablo, de san Agustin y de san Próspero ². *En fin* (dice su nuevo historiador) *los jesuitas se vieron obligados á convenir en que Pascal habia muerto en los principios del jansenismo mas rigoroso* ³, elogio en verdad muy notable y que seguramente no negarán los jesuitas.

La pertinaz obstinacion en el error, y el invencible y sistemático desprecio de la autoridad, forman el carácter eterno de la secta. Le acabamos de leer estampado en la

¹ El ódio frenético de los jansenistas á la compañía llegó hasta extender un *paralelo* en forma de cuestion problemática: *quien habia hecho mas daño á la Religion*, Lutero y Calvino, ó los jesuitas. Los 600 mártires que cuentan y que han derramado su sangre por la gloria de Jesus, los santos que venera la Iglesia en los altares, las inmensas obras que llenan las bibliotecas, los países abiertos á la fe por su medio, etc., etc., responderian bastantemente, si mereciese respuesta la ciega obstinacion de la herejía. Pero diciendo que san Francisco Javier era un intrigante, y un picaro de playa, etc., etc., era fácil de resolverla á favor de los luteranos y calvinistas. Por el mismo estilo está la pesada compilacion de la *deduccion cronológica*, etc.... No podian desentenderse los pobres del *parentesco*.

² No obstante, fué tratado con poco cumplimiento sobre este asunto, por un escritor del partido; quien dice de él: *No se puede casi contar sobre su parecer...* porque estaba poco instruido.... y *porque sobre fundamentos falsos é inciertos, formaba sistemas que solo subsistian en su imaginacion.* (Carta de un eclesiástico á un amigo suyo). Racine afirma en su *historia de Port-Royal* (2ª part., p. 253, edic. cit.), que *Pascal habia escrito para combatir el parecer de Arnaldo*, lo cual conviene perfectamente con lo que se acaba de leer.

³ *Discurso sobre la vida y los escritos*, etc., p. 130. — *Habemus contentem reum.*

frente de Pascal; y Arnaldo tambien lo manifestó visiblemente. Estando ya para morir en Bruselas de edad octogenaria, quiere dar el último suspiro en los brazos de Quesnel, lo hace llamar, y muere despues de haber protestado en su testamento que persiste en sus sentimientos ¹.

CAPÍTULO X.

Religiosas de Port-Royal.

Pero ¿qué cosa se ha visto en este género igual al delirio de las religiosas de Port-Royal? Bossuet se acerca á estas *virgenes necias*, y les dirige una carta, que es un libro, para convencerlas de la necesidad de obedecer. La Sorbona habló, hablóles la Iglesia galicana, habló el sumo Pontífice, la Iglesia universal tambien habló á su modo, y aun acaso mas altamente guardando el silencio; pero todas estas autoridades son nulas en el tribunal de estas religiosas rebeldes; y la superiora tiene la impertinencia de escribir una carta á Luis XIV, en que le ruega «tenga á bien considerar si podia en conciencia suprimir, sin un juicio canónico, un monasterio legítimamente establecido para dar siervas á Jesucristo en la sucesion de todos los siglos ².»

De este modo se atreven unas religiosas á tener un dictámen contrario á la decision solemne de las dos potestades, y á protestar *que ellas no pueden obedecer en*

¹ *Historia de las cinco proposiciones*, lib. 1, p. 18.

² Racine, *ibid.*, p. 212: «¿Quién no se reirá de la sucesion de todos los siglos? Pero no basta solo reirse, es menester ver en este pasaje el orgullo de la secta, tan inmenso bajo la toca de la madre Inés, como bajo del lúgubre boneté de Arnaldo, ó de Quesnel. Obsérvenos de paso, que si al general de los jesuitas se hubiera permitido en 1762 escribir al rey Luis XV una carta de un estilo semejante, aunque un poco mas bien motivada por el fondo de las cosas, se hubiera al punto gritado por todas partes que era una locura, y acaso que era un delito de *lesa majestad*.

conciencia. ¿Y después se admiran de que Luis XIV, procediendo con mucha prudencia y moderación, hubiese puesto separadamente en diferentes monasterios á las mas locas (que solo eran diez y ocho entre su número de ochenta), para evitar el contacto tan fatal en los momentos de efervescencia? Mas podía haber hecho sin duda; ¿pero podía haber hecho menos?

Racine, que nos ha referido estos *grandes* sucesos, no tiene precio por el lenguaje patético con que ha sabido describirnoslos: « Las entrañas de la madre Inés, dice, » se conmovieron cuando vió salir á estas pobres niñas » (*las pensionistas*) que se las iban arrancado unas des- » pues de otras, y que, como inocentes corderillas, le- » vantaban sus ayes hasta el cielo cuando venian á des- » pedirse de ella, y á pedirla su bendición ¹. »

Al leer, sin tener conocimiento de los antecedentes, este pasage, pudiera creerse que se trataba de alguna escena atroz de la historia antigua, ó de alguna ciudad tomada por asalto en los siglos bárbaros ², ó de algun procónsul del siglo IV que arrancaba algunas vírgenes cristianas de los brazos de sus madres, para enviarlas á la cárcel ó al cadalso; pero no, solo era Luis XIV, que con el parecer de sus dos consejos de Estado y de su conciencia, sacaba algunas pensionistas del monasterio de Port-Royal ³, donde infaliblemente hubieran acabado de extraviarse; para enviarlas: — ¿dónde? A casa de sus padres.

¹ Racine, *ibid.*, p. 215. * ¿Cuán otra es la escena que presentaron las dóciles hijas de santa Teresa, cuando los revolucionarios, formados en gran parte por las máximas de Port-Royal, las conducian al martirio! Aquí sí que se puede formar un hermoso paralelo. De las de Port-Royal le decian á Bossuet: *Son puras como unos ángeles.* — Si, respondía aquel grande hombre, *pero soberbias como demonios.*

² Tum payidæ tectis matres ingentibus errant,
Amplexæque tenent postes, atque oscula figunt.
(Virgil., *Æneid.*, II, 490 y 491.)

Para las *madres* de Troya el asunto era un poco mas serio; sin embargo, el estilo es el mismo con corta diferencia.

³ Racine solo nombra dos de estas, que son las señoritas de Luyes, y de Bagnols.

.....Quis talia fando,
Temperet a lacrimis.....?

¿Y quién al referir estrago tanto
Bastará á contener su amargo llanto?

Hé aquí lo que se llamaba, y aun se llama hoy *persecucion*. Es preciso, sin embargo, confesar que la de Diocleciano tenia algo de mas cruel.

CAPÍTULO XI.

De la virtud fuera de la Iglesia.

No nos vengan ya á ponderar la piedad, la integridad de costumbres, la vida austera de las gentes de este partido. Todo ese rigorismo, generalmente hablando, no puede ser mas que un disfraz del orgullo; que toma todas las máscaras posibles, y hasta la de la humildad. Todas las sectas, para engañar á los demás, y aun engañarse á sí mismas, tienen necesidad del rigorismo; pero la verdadera *moral relajada* en la Iglesia católica es la desobediencia. El que no sabe humillarse á la autoridad, cesa de pertenecer á la Iglesia. Por lo demás, saber hasta qué punto puede merecer el hombre que se engaña (de buena fe) sobre el dogma, es un secreto de la Providencia que yo no tengo derecho de sondear. Si Dios quiere mirar con agrado las penitencias de un fakir, me alegraré, y le daré gracias: mas en cuanto á las virtudes cristianas, fuera de la unidad, podrán acaso tener mas mérito, y podrán tambien tener menos en razon del desprecio de las luces: en fin, sobre todo esto yo nada sé, ¿ni qué me importa? Descanso sobre aquel que no puede ser injusto. La salvacion de los demás no es de mi cuenta: una terrible tengo sobre mí, que es la mia. No disputaré, pues, á Pascal mas sus virtudes que sus talentos; pero tambien hay, á lo que creo, virtudes entre los protestantes, y no por eso estoy obligado á tenerlos por católicos. Nuestra piadosa madre la Iglesia, ¿no ha anatematizado á los que dicen que todas las acciones

de los infieles son pecados, ó que no les da Dios los auxilios de la gracia? Atendiendo á los principios de estos hombres descarriados, tendríamos derecho de sostener que todas sus virtudes son nulas é inútiles; pero valgan ellas todo lo que puedan valer; ¡Dios me preserve de poner límites á su bondad! lo que únicamente digo, es, que estas virtudes son indiferentes y ajenas para la Iglesia, y sobre este punto no hay la menor duda.

Lo mismo que con las virtudes, sucede con los libros; porque los libros son *virtudes*. Dicen que *Pascal*, *Arnaldo* y *Nicole* han escrito excelentes libros en favor de la Religión, sea así; pero también *Abbadia*, *Ditton*, *Sherlock*, *Leland*, *Jacquelot* y otros mil han escrito superiormente sobre ella. El mismo Bossuet, ¿no llegó á exclamar: ¡Dios bendiga al sabio Bull!¹? ¿No llegó á dar solemnemente las gracias en nombre del clero de Francia á este doctor anglicano, por el libro que compuso sobre la fe *antenicena*? Sin embargo, creo que Bossuet no tenía á Bull por un hombre ortodoxo. Si yo hubiese sido contemporáneo de Pascal, también hubiera dicho con todo mi corazón: *Dios bendiga al sabio Pascal*, y en recompensa, etc.; por ahora admiro sinceramente sus *Pensamientos* sin creer por eso que no hubiera sido mejor omitir los que los primeros editores habían omitido, y sin creer tampoco que la Religión cristiana esté, por decirlo así, *pendiente* de aquel libro. La Iglesia nada debe á Pascal por sus obras, sin las cuales puede pasarse fácilmente. Ninguna potencia necesita de rebeldes, los cuales, cuanto mayor es su número, mas peligrosos son. El hombre desterrado y privado de los derechos de ciudadano por un decreto sin apelación, ¿será menos infame, ó menos degradado, porque tenga la habilidad de ocultarse en el mismo reino, mudar todos los dias de vestido, de nombre y de habitación, y escapar con la ayuda de sus parientes, de sus amigos, de sus partida-

1 « ¡Dios bendiga al sabio Bull! y en recompensa del celo que ha manifestado en defender la divinidad de Jesucristo, pueda verse enteramente libre de las preocupaciones que le impiden abrir los ojos á las luces de la Iglesia católica! » (*Hist. de las variaciones*, lib. 15, c. 103.)

rios á todas las pesquisas de la policia? ¿de escribir, en fin, libros en el seno del país para demostrar á su modo que no está desterrado, que sus jueces son ignorantes ó prevaricados, que el mismo soberano se ha engañado, y no entiende sus propias leyes? — Al contrario, será mucho mas culpable, y si es permitido explicarse así, estará mas desterrado y mas ausente que si se hallase fuera del país.

CAPÍTULO XII.

Conclusion de este libro.

En una coleccion muy apreciable se lee: « que los jesuitas habian arrastrado consigo á los jansenistas al sepulcro¹; » y este es un error muy grande y notable semejante al error de Voltaire que en su *Siglo de Luis XIV* (t. 3, c. 37) decia de los jansenistas: « Esta secta, como no tiene ya mas que convulsionarios, ha caído en el envilecimiento... Lo que llega á ser ridiculo, no puede ser ya peligroso. » Bellas frases poéticas, que nunca engañarán á un estadista. Nada hay mas vigoroso que esta secta, y sin duda ella ha dado bastantes pruebas de vida durante la revolucion, para que sea permitido creerla muerta. Ni está menos viva en muchos libros modernos que se podian citar aun. No habiendo sido sofocada en el siglo XVII, como debia haberlo sido, ha podido arraigarse y crecer libremente. Fenelon, que la conocia perfectamente, estando para morir, avisó á Luis XIV que se guardase del jansenismo; pero el odio de este gran príncipe contra la secta se ha ridiculizado en nuestro siglo, llamándole *pequeñez* á algunos hombres muy pequeños, y que no comprendian á Luis XIV. Sé muy bien lo que se puede criticar á este gran monarca; pero seguramente ningun juez equitativo le rehusará un buen sentido real, y un tacto soberano, que acaso no

1 *Espectador francés del siglo XIX*, en 8º, t. 1, n. 46, p. 311.

se ha conocido semejante. Por este sentimiento exquisito de la soberanía, juzgaba él á una secta, enemiga, como su madre, de toda jerarquía, de toda subordinación, y que en todos los movimientos políticos se pondrá siempre al lado de la rebelión: fuera de que él había visto los papeles secretos de Quesnel¹, en los cuales había aprendido muchas cosas. En algunos folletos de aquel tiempo se pretendió que prefería un ateo á un jansenista, y sobre esto se contaban mil anécdotas. Dícese entre otras que habiéndole pedido un personaje de la corte una embajada para un hermano suyo, Luis XIV le respondió: «¿Sabeis que vuestro hermano tiene contra» si una vehemente sospecha de jansenismo? » Y como el cortesano le replicase: « Señor, es una calumnia: yo puedo asegurar á V. M. que mi hermano es ateo; » dijo entonces el rey con un semblante muy tranquilo: » ¡Ah! eso es otra cosa. »

Al oír esto muchos se ríen; pero Luis XIV tenía razón, porque en efecto *era otra cosa*. El ateo debía ser *condenado*, y el jansenista *desgraciado*. Un rey no juzga como un confesor. En esta circunstancia podía justamente, ante todas cosas, consultarse la razón de Estado. Respecto de los errores religiosos, que solo interesaban á la conciencia, y que no hacían culpable al hombre sino delante de Dios, Luis XIV podía decir muy bien: *Deorum injurie Dñs cure*. A lo menos no me acuerdo que la historia lo haya sorprendido, queriendo anticipar en esta parte los decretos de la justicia divina. Mas en cuanto á los errores activos² que insultaban su autoridad, él no

¹ Cuando fué arrestado en Bruselas por orden del rey de España, se halló entre sus papeles todo lo que caracteriza á un partido formado (Voltaire, Siglo de Luis XIV, t. 3, c. 37). Otro proyecto mas culpable, si no hubiese sido insensato, etc. (*ibid.*).

² Habiéndose unido en nuestro siglo el ateísmo á un principio tan eminentemente activo como es el espíritu revolucionario, esta terrible unión le ha prestado una actividad que él no tenía sino por una circunstancia accidental, y acaso única: porque el ateo en general es tranquilo, y como ha perdido la vida moral, se pudre en silencio, y apenas ataca á la autoridad. En honor del género humano puede decirse que el ateísmo, acaso hasta nuestros días, nunca ha llegado á formar una secta.

los perdonaba. ¿Y quién podría desaprobárselo? Por lo demás, se ha metido mucho ruido sobre esta famosa *persecución*, ejercida contra los jansenistas en los últimos años de aquel reinado, y que en sustancia se redujo á algunas prisiones pasajeras, y algunas cartas órdenes que probablemente serían agradables á unos hombres que, no teniendo nada que perder en el Estado, sacaban toda su fama ó existencia de la atención que ponía en ellos el gobierno, enviándolos á disparatar á otra parte.

Se ha gritado altamente acerca de aquel arado, que se dice hizo pasar sobre el suelo de Port-Royal; mas yo no veo en ello cosa alguna atroz: todo castigo que no exige la presencia del paciente, es tolerable. Por otra parte, tenía mis dudas sobre la realidad de una solemnidad que me parecía muy poco francesa, cuando en un folleto jansenista nuevamente publicado, he leído que Luis XIV había hecho pasar en algun modo el arado sobre el territorio de Port-Royal¹. Lo cual atenuaría notablemente la terrible severidad del rey de Francia, porque no es absolutamente lo mismo, por ejemplo, cortar en algun modo la cabeza, que cortarla real y efectivamente; pero quiero suponer lo peor, y admito que se hizo pasar el arado por aquel suelo, como se hace *ordinariamente*. Luis XIV, haciendo producir trigo á un terreno que no producía sino malos libros, siempre habría hecho en ello un acto de prudente labrador, y de buen padre de familia. Es una observación tambien importante que el famoso usurpador, que ha hecho tantos males al mundo en nuestros días, guiado solo por ese instinto que mueve á los hombres extraordinarios, no podía sufrir al jansenismo, y que entre los nombres insultantes que distribuía liberalmente á los que le rodeaban, el título de *jansenista* tenía en su concepto el primer lugar². Ni el rey, ni el usur-

¹ Del restablecimiento de los jesuitas en Francia. París, 1816.

² Es un ideólogo, un constituyente, un jansenista. Este último epíteto es el *maximum* de las injurias. (M. de Pradt, Hist. de la embajada de Vars. París, 1815, en 8º, p. 4.) Estas tres injurias son muy notables en la boca de Bonaparte. Reflexionando en esto, se exclama involuntariamente.

A veces me da miedo ciertamente
Que tanto juicio el mismo diablo ostente.

pador se engañaban sobre este punto. Uno y otro, aunque tan diferentes, se conducian por el mismo principio. Conocian á su enemigo, y lo denunciaban por una antipatía espontánea, á todas las autoridades del universo. Aunque en la revolucion francesa los jansenistas parece no haber servido sino como de segundos, á la manera que lo suele hacer el criado del verdugo; en el principio acaso fueron mas culpables que los ignobles operarios que acabaron la obra; porque el jansenismo fué quien dió los primeros golpes á la piedra angular del edificio con sus criminales innovaciones¹, y en estos casos en que el error debe tener tan fatales consecuencias, el que lo trata de probar con razones, es mas culpable que el que asesina. No gustó de nombrar á nadie, sobre todo cuando los extravíos mas deplorables se encuentran reunidos á cualidades de mucho aprecio; pero léanse los discursos pronunciados en la sesion de la *convencion nacional*, cuando se discutió la cuestion de *si el rey podia ser juzgado*; sesion que fué para el rey mártir la escalera de su cadalso; y allí se verá de qué modo opinó el jansenismo. Algunos dias despues solamente, es decir, el 13 de febrero de 1793 á las once de la mañana, yo mismo oí en el púlpito de una catedral extranjera explicar á los oyentes, que el orador llamaba *ciudadanos*, las bases de la nueva organizacion eclesiástica, diciendo: «Estais alarmados de ver que se confian las elecciones » al pueblo; pero debeis acordaros que hace muy poco » que ellas pertenecian al rey, *que al fin no era mas que » un empleado de la nacion, y del cual felizmente nos he- » mos ya deshecho.* » Nada puede mover ni convertir á esta secta; pero aquí es sobre todo donde se la debe comparar con sus nobles adversarios. Estos sin duda tenían mucho de que quejarse de un gobierno que en su

1 « ¿Quién ignora que esta *constitucion civil del clero*, que » arrojando en medio de nosotros la tea de la discordia preparó » vuestra destruccion total (la del clero), fué obra del jansenismo? » (*Carta de Thom. de Soer*, editor de las obras complet. de Voltaire, á los *Vicarios generales del cabildo metropolitano de París*, en 8°, 1817, p. 9.) No podemos menos de aceptar esta confesion; aunque no era necesaria. La obra maestra del delirio y de la indecencia puede, como se ve, servir de algo.

triste decrepitud los habia tratado con tanta ingratitud é inhumanidad, mas sin embargo nada pudo entibiar su fe ni su celo, y los tristes restos de esta orden célebre, recogiendo en el momento mas terrible sus fuerzas casi agotadas, pudieron ofrecer aun veinte y dos víctimas en los asesinatos del *Cármén*.

Este contraste no necesita de comentarios. ¡Acuérdense los soberanos de las últimas palabras de Fenelon y velen atentamente sobre el jansenismo. Mientras que la segur real no haya llegado á la raiz de esta planta venenosa, ella no dejará de extenderse en el seno de una tierra que ama, para arrojar despues mas lejos sus vástagos peligrosos. El protegerla, ó aun el disimularla, seria una falta enorme. *Esta faccion dañosa nada ha omitido desde su nacimiento para disminuir la autoridad de todas las potestades eclesiásticas y seculares que no le fueron favorables*¹. Todo hombre amigo de los jansenistas, ó es jansenista ó es loco. Aun cuando se pudiesen perdonar á esta secta sus dogmas atroces, su carácter odioso, su filiacion y su maternidad igualmente deshonorosas, sus procederres, sus intrigas, sus proyectos, y su obstinacion insolente, nunca les perdonaria su último crimen, que es el de haber hecho conocer el remordimiento al celestial corazon del *rey mártir*. Maldita sea por siempre la faccion indigna, que aprovechándose sin pudor, sin delicadeza ni respeto de las desgracias de la soberanía esclava y profanada, vino á tomar brutalmente su mano sagrada para hacerla firmar lo que aborrecia su corazón. Si esta mano próxima á encerrarse en la tumba, ha creído que debia dejar un testimonio solemne de *profundo arrepentimiento*, caiga esta confesion sublime, consignada en el inmortal *testamento*² como un peso terrible, un anatema eterno sobre un par-

1 *Pedimento fiscal del abogado general Talon* del 23 de enero de 1688, inserto en los *Opúsculos de Fleury*, p. 18. — Talon decia en 1688, *de treinta años acá*.

2 El de Luis XVI, donde manifiesta la violencia que se le hizo para firmar la *constitucion civil del clero*, obra de los jansenistas, y primeros pasos avanzados para descatolizar la Francia. Véase en el t. 14 de la *Coleccion eclesiástica española* el cotejo de esta *constitucion civil* con el *arreglo del clero* proyectado por las cortes revolucionarias de España.

tido culpable, que la hizo necesaria á los ojos de la inocencia augusta, inexorable solo para sí misma en medio de los respetos del universo.

LIBRO SEGUNDO.

SISTEMA GALICANO. — DECLARACION DE 1682.

CAPÍTULO I.

Reflexiones preliminares sobre el carácter de Luis XIV.

Dios solo es grande, hermanos míos; así principió Massillon la oracion fúnebre de Luis XIV, y con mucha razon principiaba por esta máxima, para alabar á un príncipe que parecia haberla olvidado algunas veces. Seguramente poseia este príncipe cualidades eminentes, y neciamente se habia formado en el último siglo una especie de conjuracion para disminuirlas; mas sin derogar á la justicia que le es tan debida, no obstante, la verdad exige que al leer su historia, se observen francamente, y sin amargura, aquellas épocas de vértigo de un ánimo enajenado, en que todo debia ceder á su imperiosa voluntad.

Si se piensa en los sucesos brillantes de una gran parte de su reinado; en aquella constelacion de talentos que brillaban á su rededor, y no reunian su influencia sino para hacerle valer; en la costumbre de un mando el mas absoluto; en el entusiasmo de la obediencia, que adivinaba sus órdenes en vez de esperarlas; en la adulacion que le rodeaba como una especie de atmósfera, y como el aire que respiraba, y que acabó por convertirse en un culto ó verdadera adoracion, no se podrá menos de admirar como, en medio de todas las seducciones imaginables, pudo conservar este príncipe aquel juicio recto que le distinguia, y que aun de tiempo en tiempo haya podido acordarse de que era hombre.

Demos las gracias y la gloria á la monarquía cristiana. Donde ella reina, la voluntad siempre ó casi siempre es recta; por su juicio pertenece á la humanidad; y solo de su razon es de lo que debe desconfiarse. Ella aborrece la injusticia; pero á las veces se engaña, ó la engañan sobre lo justo y lo injusto; y cuando por desgracia se hallan mezcladas las prerogativas reales, aunque sea en apariencia, sobre alguna cuestion de derecho público ó privado, hay mucho peligro de que lo justo, á los ojos del Soberano, no sea lo que favorece á aquellas prerogativas.

Si algun monarca se halló expuesto á esta especie de seduccion, fué sin duda Luis XIV. Se le ha llamado *el mis católico de los reyes*, y nada es mas cierto, si no se consideran mas que las intenciones del príncipe. Mas si en alguna circunstancia se creia el Papa obligado á contradecir la mas pequeña de sus reales voluntades, al instante las regalías se interponian entre el príncipe y la verdad, y esta corria el mayor riesgo. Bajo de la máscara alegórica de la gloria se cantaba en el teatro en su presencia:

Todo en el orbe debe ceder,
Al héroe augusto de mi querer¹;

y como la ley no sufría excepcion, el Papa se encontraba tan comprendido en ella, como el príncipe de Orange.

Ningun rey de Francia fué mas sinceramente fiel á la fe de sus padres; esto es innegable; pero tambien lo es que ningun rey de Francia, desde Felipe el Hermoso, ha dado tanto que sentir á la Santa Sede como Luis XIV. ¿Puede imaginarse cosa mas dura, ni menos generosa, que la conducta de este gran príncipe en el negocio de las franquicias ó inmunidades? No habia mas que una voz en Europa sobre el infeliz derecho de asilo, que se concedia en Roma á las casas de los embajadores. Es preciso confesar que era un título muy singular para los soberanos católicos el de *protectores de asesinos*. El Papa habia hecho convenir á todos los demás príncipes en la

¹ Prólogo de la Armida.